

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO _____

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE _____

DOMICILIO _____

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

16-051141-00

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 16-051141-00000-0000 Fecha: 2016-02-29 11:48:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 21
---	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención	☒ Patente de Modelo de Utilidad
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		3 CIP Clasificación Internacional de Patentes
"Cinta Aislante Eléctrica Acondicionada para el Encintado de Cables y Alambres Delgados"			
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN TIPO
Rendón Rivas		José David	15-421-437 CC
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
Ciudad		CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO/ESTADO		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	
PAÍS DE RESIDENCIA			
Cra. 62B N° 42-30		6146964-3137589677	
Rionegro		lebur55@gmail.com	
Antioquia		Colombia	
Colombia			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
Rendón Rivas		José David	Colombiano
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: lebur55@gmail.com			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
Colombia		Antioquia	Rionegro
			Cra. 62B N° 42-30
			Barrio "La Alameda"
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (o más) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
			C.C. T.P.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
PAÍS		No. RADICACIÓN O PROTOCCLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CODIGO PAIS	(31) NÚMERO
			(32) FECHA (AÑO/MES/DÍA)

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.			
☒ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual:	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO N° Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio).			
José David Rendón Rivas 			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☐ Descripción N° de folios: 3 - 10 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 11 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite	
☐ PATENTE DE INVENCION	☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
☐ Examen de Patentabilidad	☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO	Nombre: <u>José David Rendon Rivas</u>	IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro <u>15.421.437 de Rionegro</u>
	Dirección: <u>Cra. 62 B N: 42-30</u>	
	Teléfono: <u>614 6964 - 3137589637</u>	
	Nacionalidad o Domicilio: <u>Colombia</u>	
	Ciudad: <u>Rionegro</u>	

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos		
Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐		
Nombre o denominación / Nombre ó razón social		
Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐		
Documento de identificación: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: <u>15.421.437</u>		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior con su fotocopia o copia documental de ☐ Documento de constancia de cumplimiento con establecido en la ley 905 de 2004	Universidades públicas o privadas ☐ Universidad pública ☐ Universidad privada ☐ Copia de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro en el Cámara de Comercio ☐ Copia de información complementaria ☐ Otro (especificar)
Nacionalidad/País de constitución <u>Colombia</u>	Dirección y domicilio del titular <u>B. La Alameda Cra. 62 B N: 42-30. Rionegro, Antioquia</u>	
Dirección electrónica <u>lebur55@gmail.com</u>	No. Fax	Número telefónico <u>614 6964 - 3137589637</u>

4. Firma	
Nombre del Firmante <u>José David Rendon Rivas</u>	Firma
<u>Cc. 15.421.437. Rionegro</u>	Tarjeta Profesional

Rionegro, Enero de 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN NUEVAS CREACIONES
Bogotá
D.C.

Asunto: Requerimiento concesión patente

Yo, José David Rendón Rivas, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.421.437 de Rionegro, Antioquia, solicito muy gentilmente a quien corresponda me sea estudiado el Proyecto adjunto para la concesión de una patente de **Modelo de utilidad**, referente a **"Cinta aislante eléctrica acondicionada para encintar empalmes de cables y alambres delgados"** el cual detallo en documento adjunto.

Por la atención prestada, mil gracias

Atentamente,

JOSE DAVID RENDON
C.C 15.421.437 de Rionegro
Teléfono: 6146964
Celular: 3137589677
Dirección: Cra 62B N° 42-30 Barrio la Alameda Rionegro (Ant)
Correo Electrónico: lebur55@gmail.com

TITULO

**CINTA AISLANTE ELECTRICA
ACONDICIONADA PARA
ENCINTAR EMPALMES DE
CABLES Y ALAMBRES
DELGADOS**

INDICE

Descripción	Página
Anexo – Petitorio	1-6
Capitulo Descriptivo	7-10
Capitulo Reivindicatorio	11
Figuras	12-16
Resumen	17
Extractos	18
Tarjetas	19-20
Consignación	21

TITULO

Cinta Aislante Eléctrica Acondicionada para encintar Empalmes de Cables y Alambres Delgados.

Capitulo Descriptivo

Resumen con el objeto y finalidad de la Invención.

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad consiste en proporcionar rollos de cinta aislante eléctrica de forma geométrica rectangular y cuadrada, cuyo ancho (superficie de contacto) será lo suficientemente delgada tal que permita encintar de una forma adecuada y técnica (traslapando a la mitad) empalmes de cable y alambres delgados y extra delgados utilizados en las instalaciones internas y externas residenciales, comerciales e industriales y en toda clase de vehículo.

La finalidad de la invención consiste que al implementar esta cinta aislante eléctrica garanticemos una mejor calidad, confiabilidad y durabilidad del encintado de empalmes de cables y alambres delgados y extra delgados, evitándose con ella que a dichos empalmes les entre aire, humedad y suciedad, evitando la deficiencia e interrupciones en el servicio de la energía eléctrica, telefonía, voz, datos entre otros, además, fallas, cortocircuitos, y potenciales incendios.

Antecedentes de la Invención

Histórica y actualmente se utilizan rollos de cinta aislante eléctrica de Pvc (policloruro de vinilo) o de polietileno, utilizada en el encintado de empalmes de cables y alambres cuya temperatura no sea superior de 80°C, en instalaciones eléctricas hasta un nivel de tensión de 600 Voltios; con un ancho (superficie de contacto) muy grande (13 y 18 mm), la cual cuando se requiere encintar empalmes

de cables y alambres delgados y ó extradelgados para el caso que el aislamiento (chaqueta) del cable o alambre en el tendido o el tiraje haya sufrido algún maltrato o deterioro se dificulta enormemente el encintado técnico (traslapando a la mitad) de los mismos.

Como es de nuestro conocimiento con la utilización cada vez más de la energía solar y la luz led tendremos que recurrir a la utilización de cables y alambres cada vez más delgados, viéndonos en la necesidad de la aplicación de la presente invención.

Descripción

Este es un producto relativamente muy común, podría decirse que la gran mayoría hemos tenido un rollo de cinta aislante eléctrica en la residencia, comercio e industria, considero que al implementar la utilización de la cinta aislante de la invención teniendo en cuenta la connotación que aparecerá en el rollo (cortar con tijera), se nos haría más fácil y práctica su aplicación

Descripción de la Invención

La cinta que se preconiza ha sido concebida para resolver los inconvenientes antes enunciados a plena satisfacción en base a una solución sencilla, práctica y eficaz, ya que la cinta de la invención presenta la bondad de poderse aplicar adecuada y técnicamente tal como lo exige la norma (traslapando a la mitad) utilizando el traslape adecuado en el encintado de empalmes de cables y alambres delgados y extra-delgados, también, para utilizar la invención en la reposición o reconstrucción del aislamiento (chaqueta) cuando éste sufre algún deterioro o pérdida en el tiraje, tendido o pezca.

También podría nombrarse como ventaja de la invención que el encintado de los empalmes presenta una buena terminación además de muy compacta y estética evitándose la formación de grumos y sobre acumulación de la cinta tal como puede apreciarse en las fotos de la Fig 2.

Es evidente que otra gran ventaja de la invención es la de poderse aplicar con gran facilidad en sitios estrechos tales como en la gama de cajas que se utilizan en las instalaciones internas y externas.

La cinta de la invención lleva impresa por la cara superior (no adhesiva) la lectura “cortar” esto con la finalidad de crear la cultura en los que la utilicen, ya que se hace necesario, porque cuando la cinta es halada (reventada) se presenta una condición natural de los materiales denominada “memoria de los materiales”, que tratan de recuperar su forma inicial, lo cual no ocurre cuando la cinta aislante eléctrica es cortada mediante medio apropiado (tijeras – Cuchilla).

Los rollos de cinta aislante eléctrica de la invención tendrán un ancho (superficie de contacto) de 5-7 y 9mm respectivamente.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características técnicas de la invención propuesta se acompaña la presente memoria descriptiva formando parte integral de la misma de una serie de dibujos con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Fig 1.3.4 Muestra en perspectiva tridimensional la cinta de la invención de forma geométrica cuadrada, rectangular y la tradicional (circular) donde se observa claramente las connotaciones: cortar y las tijeras.

Fig 2. Muestra la foto en escala normal empalmes de cables o alambres físicos en el cual se especifica el ancho de cada rollo de cinta de la invención.

Realización preferente de la Invención

Para llevar a la práctica la invención procedemos al encintado de empalmes de cables y alambres como tradicionalmente se ha hecho, tomamos el rollo de cinta aislante eléctrica y procedemos rotando el rollo sobre el empalme a cubrir hasta completar las capas necesarias; terminando el encintado totalmente procedemos a cortarla mediante medio apropiado (tijeras – cuchilla), nunca halarla, otra forma de aplicarla será cortando tramos de la cinta y

procedemos rotándola en tramos hasta cubrir totalmente el empalme con sus respectivas capas, esta forma de aplicación es muy práctica cuando se requiere encintar en sitios estrechos, para el caso de instalaciones internas de residencia, comercio e industria.

Como vamos a disponer de una cinta aislante eléctrica muy delgada (5-7 y 9mm) en cuanto a su ancho (superficie de contacto) se puede aplicar más técnicamente el encintado de cables y alambres delgados y extra-delgados (calibres 12-14-16-18-20-22 etc), lo cual es imposible hacer el encintado técnico con la cinta tradicional.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza de la invención se hace constar a los efectos oportunos que la misma no queda limitada a los detalles exactos de esta exposición, sino que por el contrario en ella se podrán introducir las modificaciones que se consideren oportunas, siempre y cuando no se alteren las características técnicas de la misma que se reivindica a continuación.

“Toda norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales”.

Capítulo Reivindicatorio

Reivindicaciones

- 1). La cinta aislante eléctrica acondicionada para encintar empalmes de cables y alambres delgados **caracterizada porque** su ancho o superficie de contacto es lo suficientemente angosta tal que permita el encintado técnico traslapando la cinta a la mitad (tal como dice la norma) de cable o alambre delgados y extra-delgados.
- 2). La cinta aislante eléctrica de la invención **caracterizada porque** lleva impresa por la parte superior (no adhesiva) la connotación: "cortar", además en el empaque y la bobina lleva impresa de una manera clara e indeleble tijeras, para que siempre sea cortada no halada y sus dimensiones.
- 3). La cinta aislante eléctrica acondicionada para encintar empalmes de cables y alambres delgados **caracterizada porque** su configuración será de forma geométrica rectangular, cuadrado y la tradicional con sus respectivas connotaciones: cortar, tijera y ancho.

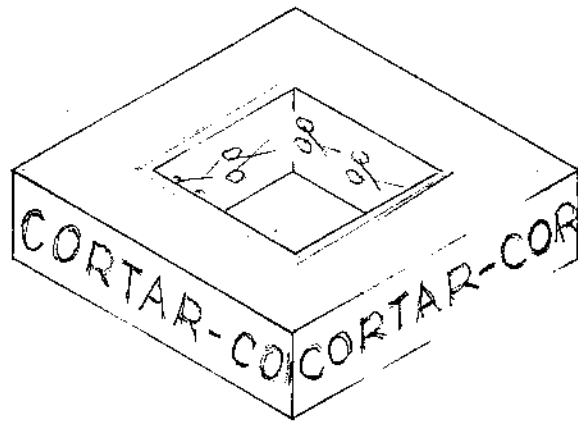


Fig. 1

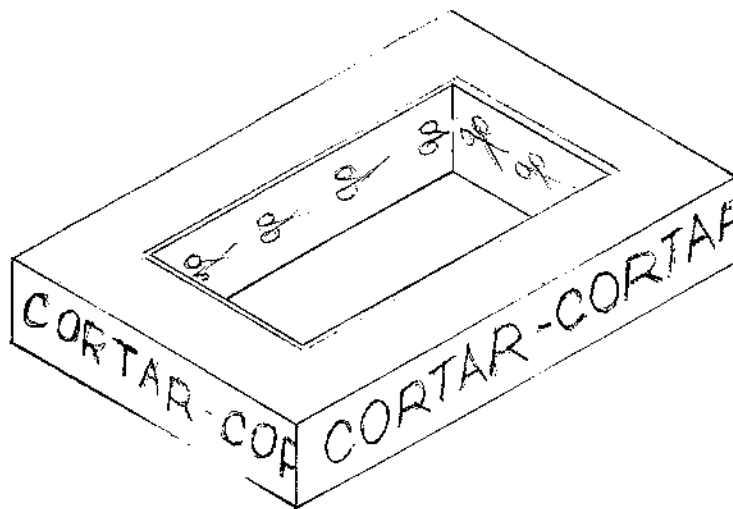


Fig. 3

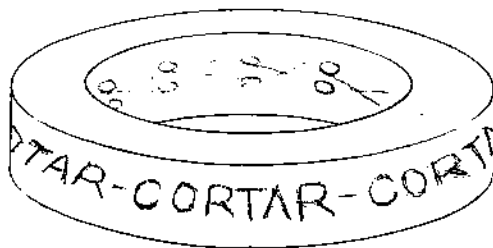


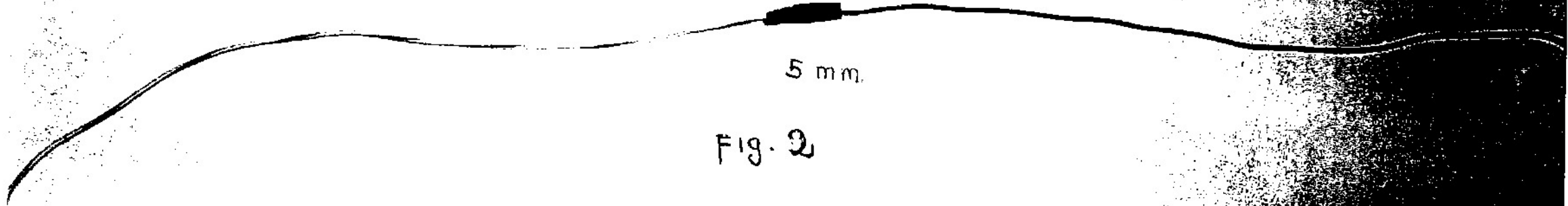
Fig. 4



9 mm.



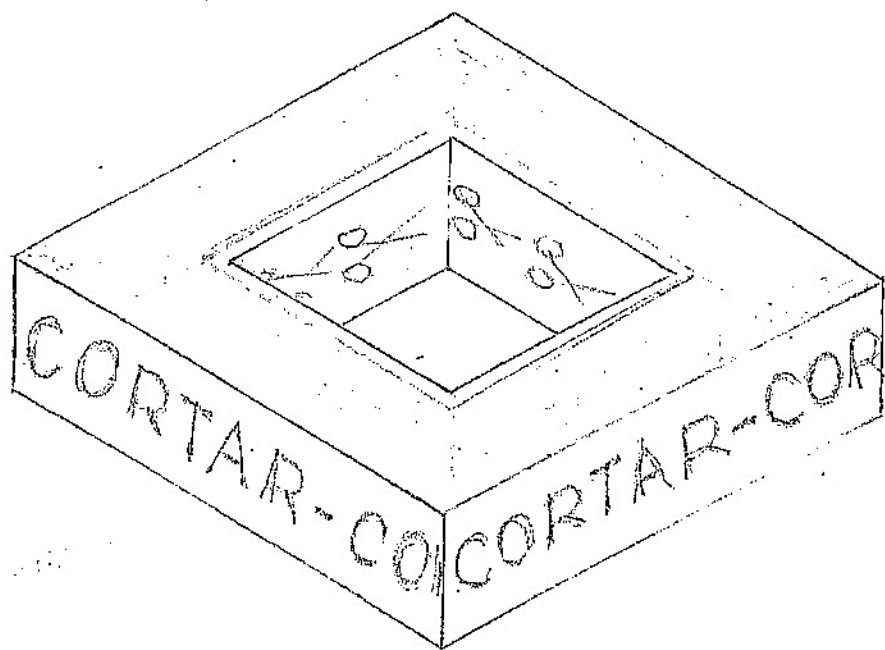
7 mm



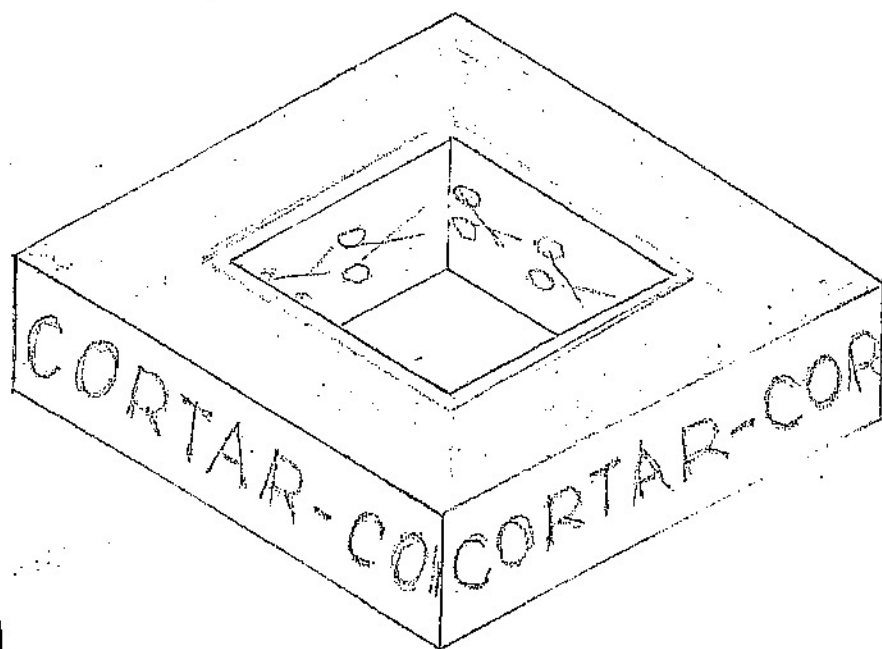
5 mm.

Fig. 2

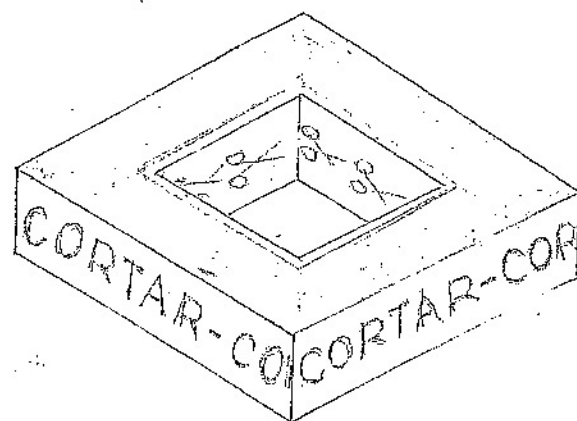
14



15



16



Resumen

La cinta aislante eléctrica acondicionada para encintar empalmes de cables y alambres delgados y extradelgados presenta la particularidad de estar hecha con un ancho (superficie de contacto) de 5-7-9 mms muy apropiada para encintar empalmes de cables y alambres delgados y extradelgados utilizados en instalaciones internas residenciales, comerciales e industriales en sitios estrechos (cajas dos por cuatro- cajas octagonales entre otras) lo cual se dificulta con la utilización de la cinta aislante tradicional cuyo ancho (superficie de contacto) de 18mm, además la cinta de la invención tendrá una gran aplicación en el encintado de empalmes de cables o alambres cada vez mas delgados de energía solar, luz led, voz, datos y telefonía al igual que para la instalación de toda clase de vehículos.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE <u>Modelo de Utilidad</u>
--	---

(21) N° de solicitud:	(51) Int Cl:
(22) Fecha de solicitud:	(71) Solicitante(s) <u>José David Rendón Rivas</u>
(30) Prioridad (31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País	(72) Inventor(es) <u>José David Rendón Rivas</u>
	(74) Apoderado:

(54) Título: Cinta Aislante Acondicionada para Encintar Embalajes de cables y Alambres Delgados

Resumen - Reivindicación(es):

- 1-) La cinta aislante eléctrica de la invención caracterizada porque su superficie de contacto muy angosta de 5-7 y 9 mms, lo cual permite encintar técnicamente a la mitad alambres y cables delgados y extradelgados.
- 2-) La cinta de la invención caracterizada porque por la parte superior lleva la connotación "cortar" (parte no adhesiva) y en su interior (en la bobina) lleva impresa una tijera.
- 3-) La cinta de la invención caracterizada porque su configuración será de forma geométrica cuadrada y rectangular con sus respectivas connotaciones.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION: _____ PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD _____ DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N°. de solicitud:

(22) Fecha de Solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s)

José David Rendón Rivas

(72) Inventor(es)

José David Rendón Rivas

(74) Agente

(30) Prioridad

(31) N°. Prioridad

32) Fecha

(33) País

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

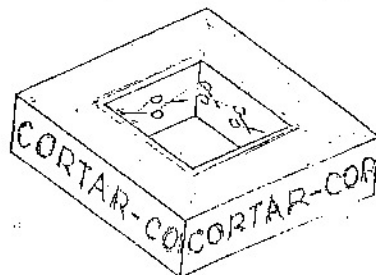
Fecha de presentación de la solicitud:

N°. de solicitud PCT/

(87) Publicación internacional:

Fecha:

N°. Publicación: WO



(54) Título:

Cinta Aislante Eléctrica Acondicionada para
Encintado de Cables y Alambres Delgados.

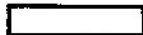
(57) Resumen:

La cinta de la invención acondicionada para el encintado de cables y alambres delgados cuyo función es facilitar el encintado técnico (traslapando a la mitad) ya que su ancho o superficie de contacto será de 5-7 y 9 mm; evitando la formación de grumos, además que al empalmar se evita humedad, polvo; generando futuras fallas.

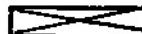
CONTINUA AL RESPALDO ...

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE



MODELO DE UTILIDAD



DISEÑO INDUSTRIAL



SOLICITANTE/S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

José David Rendón Rivas

DOMICILIO

Cra. 62B N:42-38 de Rionegro Barrio "La Alameda"

APODERADO

TITULO

Cinta aislante eléctrica acondicionada para el encintado de cable y alambres delgados

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

José David Rendón Rivas.

OTROS

NIT. A60.G02.964-4

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 69206211-4

Fecha	Código de	Cuenta Corriente	Número
Año	Convenio	Cuenta de Ahorros	
2016		Crédito Rotativo	Exp 275A 387
Mes			
Feb			
Día			
27			

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora: Super Intendencia de Industria y Comercio

Referencia 1: Código RENT. 1100 01

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 70.000 =
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 70.000 =

ANEXO

☐ Sin Anexo ☐ Papel☐ Disquete ☐ Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuanta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2

Bogotá D.C., Febrero 29 de 2016 - 11:45:09

RECIBIDO DE: JOSE DAVID RENDON RIVAS...
CONS., BANCO DE BOGOTA 062754387 6920621*40 27/07/2016 \$79.00

50005-01-01 SOLICITUDES
5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD
Valor Recaudo \$70.000.00 -*****

Punto de Venta: 532 - Rionegro
 Cve: 2130 604753203 646960 1271
 CANTIDAD: 27/02/15 10:12 H.80
 SUBTOTAL: 70.00 DE 1000 CEN 705
 No: 15421437
 Valor Efectivo: 70,000.00
 Gr. Cheq: 0.00
 Valor Tarjetas: 0.00
 Valor 00.00
 Valor Total: 70,000.00

Nombre del depositante:

Telefonos:

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El buen cobro" de manera que la operación sólo se entienda cuando los bancos" librados. En caso de que ellos chequear (verificar) y ellos titulos (se entregará) por parte del depositario al Banco, en consecuencia, la copia del comprobante librada por el Banco, no implica con fianza de parte ni sociedad.

2a Copia: Para el depositante

Un **no** **de** **la** **cuenta** **en** **la** **que** **se** **entrega** **al** **depositario** **sellada** **y**